

AMEE: MEMORIA DE ACTUACIONES 2019

- Octubre 2019- comenzamos con el Proyecto integral de Justicia Restaurativa y Mediación entre los autores de delitos y las víctimas de los mismos en el Centro Penitenciario de Brieva, Ávila. El proyecto se ejecuta en el Centro Penitenciario a las mujeres condenadas a penas privativas de libertad que hayan dado comienzo a su proceso de responsabilización (Primera edición).
- Octubre a diciembre 2019. Sesiones grupales de trabajo de responsabilización con las personas penadas.
- Diciembre 2019: Acompañamiento individualizado a las víctimas de los delitos.
- A partir de enero de 2020: Desde el final de la primera fase de responsabilización se realizarán los Encuentros Restaurativos entre las personas penadas y sus víctimas concretas.
- A partir de enero de 2020: A la conclusión la fase de responsabilización se llevarán a cabo los acompañamientos en el proceso de reparación de las personas penadas sin víctima concreta a la sociedad.
- Octubre 2019- Comienza en Madrid I, nueva edición del Proceso Restaurativo, en la primera fase de responsabilización con un grupo de mujeres previamente seleccionadas.
- Septiembre 2019- Se han impartido dos jornadas prácticas de 7 horas cada una a personal de la Junta de Castilla y León (educadores de menores infractores), sobre mediación y resolución de conflictos con las herramientas de la Comunicación No Violenta, en medidas de ejecución de menores.
- Agosto de 2019, se comienza con el Proyecto integral de Justicia Restaurativa y Mediación entre los autores de delitos y las víctimas de los mismos. El proyecto se realiza en el Centro de Inserción Social Máximo Casado Carrera tanto a aquellas personas que se encuentran cumpliendo su pena privativa de libertad en segundo grado de cumplimiento, como aquellos que han progresado a tercer grado, a aquellas que se encuentran en libertad condicional y en suspensión de condena y penados con trabajos en beneficio de la comunidad. (Primera edición).

- Sesiones grupales de trabajo de responsabilización con las personas penadas. Agosto- noviembre 2019.
- Noviembre 2019: Comienzo del trabajo de acompañamiento individualizado a las víctimas de los delitos.
- Diciembre 2019: Desde el final de la fase de responsabilización se realizarán los Encuentros Restaurativos entre las personas penadas y sus víctimas concretas.
- Diciembre 2019: A la conclusión la fase de responsabilización se llevarán a cabo los acompañamientos en el proceso de reparación de las personas penadas sin víctima concreta a la sociedad.
- Enero 2019- abril 2019. Diálogos Restaurativos. Proyecto de Justicia Restaurativa para personas penadas con trabajos en beneficio de la comunidad (Primera edición). 10 sesiones conjuntas de trabajo de responsabilización en el Centro de Inserción Social Valladolid.
- Con fecha 26 de octubre de 2018, se comenzó en el CIS de Alcalá de Henares el proceso restaurativo en la primera fase de responsabilización con un grupo de personas a través de la realización de talleres grupales y sesiones individuales durante los meses de octubre de 2018 hasta el 8 de febrero de 2019. En un primer momento acudimos al CIS de Alcalá de Henares, igual que nos ocurrió con el CIS de Navalcarnero, acompañando a una persona penada proveniente de Madrid I, y que había realizado la primera fase de responsabilización del Programa de Justicia Restaurativa. Se ha realizado en el 2019 la segunda fase de reparación a la víctima y a la sociedad.